



Comisión Coordinadora
10.03.2016 - ACTA
ACTA COORDINADORA

HORAYLUGAR 19:00 -SEDE DEL ISO

ROLES ACTA *Mireia Biosca*
MODERACIÓN
TURNO DE PALABRA

ORDEN DEL DÍA / PUNTOS TRATADOS:

1. Debate en torno al mandato del plenario en relación al presupuesto y valoración de elección de tesorería
 2. Proyecto Empodera
 3. Programa informático para la convocatoria de Projectem en comú
 4. Responsable de correo de coordinadora
 5. Convocatoria próximo plenario
 6. Tareas a realizar a corto y medio plazo, a coordinar por la comisión coordinadora.
-

ASISTENTES 6 personas

Nombre Apellidos

Nombre Apellidos

<i>Isabel</i>	<i>Prats</i>
<i>Patricia</i>	<i>Villalba</i>
<i>José Antonio</i>	<i>Benzal</i>
<i>Pepe</i>	<i>Satoca</i>
<i>Mireia</i>	<i>Biosca</i>
<i>Robi</i>	<i>Bertasi</i>

1. Debate en torno al mandato del plenario en relación al presupuesto y valoración de elección de tesorería

Acordamos que se mandará un correo desde Coordinadora para que aquellas personas que quieran presentarse a Tesorería lo hagan, teniendo las habilidades propias para ello. Consideramos que desde la Coordinadora no tenemos que seleccionar a esa persona por ello es mejor que todas aquellas personas que quieran se presenten y si hay varias

propuestas se voten en el próximo plenario y se ratifique así la figura de tesorero/a. Mandaremos un correo para que se presenten candidatas hasta el 17 de Marzo.

En relación al presupuesto, acordamos convocar una reunión junto con Fianzas para el próximo miércoles 9 de Marzo a las 18:00 horas en la Cafetería de la Facultad de Derecho para debatir conjuntamente el presupuesto y llevar una propuesta a debate en el próximo Plenario.

2. Proyecto Empodera

Hay un encuentro entre Barcelona en Comú, Ahora Madrid y Valc este próximo fin de semana 12 de marzo a las 10:00 en Barcelona para ver cómo organizar este proyecto. Los temas que se tratarán en dicho encuentro serán:

- Origen del proyecto
- Recursos disponibles
- Temática a internacionalizar
- Recursos a compartir (experiencias, formas de comunicación, vídeos, artículos, entrevistas...)
- Creación de un comité de coordinación del proyecto
- Otros

Por Valc irá José Antonio Benzal. Posteriormente una vez sepamos cómo se va a trabajar veremos que personas o personas están en ese comité que se va a crear por la plataforma.

3. Programa informático para la convocatoria de Projectem en comú

Nos hemos puesto en contacto con Democratink y falta recibir la información de Agora Voting. Entre Neús, Pepe y Mireia verán las posibilidades informáticas que hay. Como se acordó en plenario si es necesario se pagara lo que sea necesario dentro de unos mínimos.

4. Responsable de correo de coordinadora

Como tienen que venir más compañeras a cubrir las plazas que faltan una vez estemos todas haremos el reparto necesario.

5. Convocatoria próximo plenario

Será el 21 de Marzo en la Intersindical a las 18:30 horas.

Los puntos a tratar son:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de los dos Plenarios anteriores.
 2. Presentación de candidatas a cubrir los cuatro puestos de la Coordinadora y posterior votación
 3. Presentación de candidatas a cubrir el puesto de tesorería y posterior votación.
 4. Presentación y ratificación de las personas que conforman la comisión de Projectem en Comú
 5. Objetivos de trabajo comunes de la Plataforma y el Grupo Municipal. *Este documento lo elaborará José Antonio y lo debatiremos en la próxima coordinadora.*
 6. Debate y aprobación del presupuesto de VALC debatido entre coordinadora y finanzas.
-

Pepe preparará las papeletas para la votación. El martes o miércoles se mandará la convocatoria.

Se mandará un correo desde coordinadora para abrir el plazo para las personas que quieran presentarse a la comisión de Projectem en Comú, será necesario que sean personas con experiencias en elaboración de proyectos y en los movimientos sociales. Se dejará el plazo abierto para la inscripción hasta el 17 de marzo, el número de composición debería de ser entre 6 y 8, si se presentan más personas habrá que valorar que procedimiento seguir para elegir a las 8.

6. Tareas a realizar a corto y medio plazo, a coordinar por la comisión coordinadora.

EXCEDENTES SALARIALES

a) Excedente salarial. *El responsable de su realización es Robi, quien se coordina con el GM y la Comisión de Finanzas.*

- Protocolo para ingresar el excedente de forma trimestral. Robi elaborará el protocolo para tener por escrito el proceso a seguir cada mes.

b) Protocolo proyectos sociales.

- Primera convocatoria clara y convocada. *El documento ya está realizado.*
- Elección de la comisión de proyectos. *Se ratificará en el próximo plenario del 21 de Marzo.*
- Plan de comunicación de la convocatoria. *Comunicación ya está trabajando en ello.*
- Plataforma informática. *Estamos en contacto con varias plataformas para que nos ayuden a elaborarla.*
- Rueda de prensa de presentación y explicación. *Una vez comience la convocatoria.*

PRESUPUESTO VALC. *Se debatirá y aprobará en el siguiente plenario del 21 de Marzo.*

PRIMARIAS PARA LOS/AS VOCALES DE LAS JUNTAS DE DISTRITO

- Constitución comisión electoral: *Hecho.*
- Concreción de calendario: *Pendiente de cerrar por el comité electoral.*
- Se convocará una reunión del comité junto con comunicación para tratar el tema de la campaña comunicativa. *José Antonio elaborará un documento de la estrategia comunicativa que debemos llevar.*
- *Se propone elaborar, tras realizar las primarias, unas jornadas ciudadanas potentes que replanteen la participación desde los barrios por medio de las Juntas de Distrito. Queda pendiente que grupo se pondría con esta tarea pero sería algo necesario para repensar el proyecto político de Valc en las Juntas de Distrito.*
- Una vez estemos todas las plazas cubiertas de la coordinadora dos personas deberán ser el enlace y coordinación directa entre las vocales de las Juntas de Distrito, el GM (Jordi y Ángela) y la Plataforma.

La persona responsable de coordinar la comisión para las primarias de las juntas de distrito es Pau Vivas.

EJES TEMÁTICOS + ACCIÓN EN BARRIOS. *Ya están en funcionamiento.*

- Ya han comenzado a funcionar:

- Eje de migraciones
- Eje de feminismo
- Eje de medioambiente

En breves comenzará Juventud.

Es necesario coordinar el trabajo de los ejes por medio de la Comisión de Confluencia, así como coordinar la acción que hace Valc en las plataformas en las que participa. Se realizará una reunión de confluencia el 22 de marzo a las 18:00 horas.

VOLUNTARIADO GRUPO MUNICIPAL. Debido a la carga de trabajo dejamos este tema para trabajarlo más adelante. José Ballester tiene alguna propuesta para elaborar que será útil para el momento del debate de este grupo de trabajo.

CONVENIO FUNCIONAMIENTO VALC-PODEM. ¿Con que enfoque o en qué términos queremos este convenio? Queda pendiente para tratarlo ya que debemos tener un debate tranquilo sobre esto, así como una reunión forma con el CCM para ver sus propuestas y posteriormente un debate en Plenario para decidir colectivamente como queremos que sea la relación formal entre Podem y Valc.

REGLAMENTO REVOCATORIO. Una vez finalice la comisión de información de las contrataciones de la Fundación InnDea se propondrá a un grupo de personas juristas que elaboren un borrador de reglamento, que será debatido y trabajado posteriormente en Metodología para llevarlo a Plenario.

ENCUENTRO ESPACIOS MUNICIPALISTAS. Ya se está en coordinación y comenzando a trabajar el siguiente encuentro de mayo de las confluencias desde la Comisión de Confluencia y desde Coordinadora Mireia.

CONTACTOS CON BARCELONA EN COMÚ Y AHORA MADRID. Ya se realizó una reunión con Ahora Madrid de contacto y este próximo fin de semana nos encontraremos las tres plataformas por lo que aprovecharemos para construir sinergias.

COMUNICACIÓN: Es necesario tener un buen plan de comunicación tanto a nivel de redes, como de web, prensa....Rafa Juan y Silvia harán una propuesta a comunicación para debatirla posteriormente en plenario. Sería positivo poder tener este documento para el plenario de abril.

CONFERENCIA POLÍTICA DE VALC que marque nuestros principios políticos y líneas de acción prioritarias.

Podría elaborarse previamente una comisión de análisis político que luego preparará esta comisión. Hablaremos con Andrés Tobarra porque puede ayudar en este espacio.

REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS cada cuatro o seis meses. Rendición de cuentas organizada por coordinadora donde realmente los MMSS participen activamente. Lo hablaremos más adelante.

COORDINACIÓN ENTRE GM Y PLATAFORMA para la elaboración de políticas municipales. Analizamos que primero debemos de tener claros los objetivos de coordinación que queremos,

para ello elaboraremos un documento desde la Coordinadora para debatirlo en el próximo plenario y una vez tengamos unos objetivos consensuados entonces elaboraremos el método para cumplirlos junto con el Grupo Municipal.